



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD ENVIGADO ANT.**  
**TRASLADO N.º 54**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	TRASLADO	DECISIÓN
05266-31-10-2020-000150-00  Acumulado con el radicado:  05266-31-10-2020-00174-00	VERBAL (ACUMULADO)	JOSÉ HUMBERTO GALLEGO CORREA	MARÍA LUZNELL BURGOS	LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021	MARTES 3, MIÉRCOLES 4, JUEVES 5, VIERNES 5, LUNES 9 DE AGOSTO DE 2021	Traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito formuladas por la parte demandada en el radicado: 2020-00150.  Traslado a la parte demandante de la contestación presentada por la parte demandada en el radicado: 2020-00174.

*TRASLADO SECRETARIAL DEL ART. 110 del CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 IBIDEM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN ESTADOS ELECTRONICOS HOY 03/08/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM*

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ  
SECRETARIO